

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 11** *RESOLUCIÓN de 8 de mayo de 2012, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de servicios culturales para el montaje y desmontaje de exposiciones en la Sala del Canal de Isabel II en el ejercicio 2012.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 - 2) Domicilio: Calle Alcalá, número 31, quinta planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 - 4) Teléfono: 917 208 061.
 - 5) Telefax: 917 208 256.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con la fecha límite del plazo de recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 03-AT-4.8/2012.
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios culturales para el montaje y desmontaje de exposiciones en la Sala del Canal de Isabel II en el ejercicio 2012.
 - c) División por lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Ciento treinta y cuatro días, desde el 20 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2012.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV: 92.52.11.00-0.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Criterio precio.
 4. Valor estimado del contrato: 34.067,80 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 34.067,80 euros.
 - IVA: 6.132,20 euros.
 - Importe total: 40.200 euros.
 6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

— Solvencia económica y financiera:

- Artículo 75 del TRLCSP, apartado 1.a): Declaraciones apropiadas de entidades financieras o, en su caso, justificante de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Criterios de selección: Se exigirá un informe favorable de, al menos, una de las instituciones financieras con las que opere el licitador, acreditativo de que posee una solvencia económica y financiera propia o crediticia por importe de 6.030 euros.

— Solvencia técnica o profesional:

- Artículo 78 del TRLCSP, apartado a): Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importes, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Criterios de selección: Se considerará solvente la empresa que haya acreditado la realización de, al menos, un trabajo de características similares a los que forman parte del objeto de la presente contratación (referidos a obras de arte), por un importe conjunto de 300.000 euros.

Forma de acreditación: Mediante la presentación en original o copia compulsada de los correspondientes certificados expedidos por los organismos o entidades adjudicadoras de los contratos suscritos para la ejecución de dichos servicios o trabajos. A falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Clasificación sustitutoria del contratista: Grupo L, subgrupo 5, categoría a.

Deberá aportarse una declaración de vigencia de la clasificación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si este terminase en sábado o día inhábil se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.

- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.

- c) Lugar de presentación:

1.º Dependencia: Registro General de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

2.º Domicilio: Calle Caballero de Gracia, número 32, planta baja.

3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.

4.º Dirección electrónica: <http://www.madrid.org>

- d) Admisión de variante: No.

- e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: quince días.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Calle Alcalá, número 31, primera planta.

- b) Localidad y código postal: 28014 Madrid.

- c) Fecha y hora: El sexto día hábil siguiente al último fijado como plazo de recepción de ofertas. Si este día fuese sábado o festivo se celebrará el siguiente día hábil. A las doce.

10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 3.000 euros.

11. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

En Madrid, a 8 de mayo de 2012.—El Secretario General Técnico, José de la Uz Pardos.

(01/1.487/12)